

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 19:03 hrs. diecinueve horas, con tres minutos, del día lunes 20 veinte de Julio del año 2026 dos mil veintiséis, y con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 29 fracción III, y Artículo 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se reunieron en la Sala de Ayuntamiento, ubicada en la planta alta de la Presidencia Municipal, los Regidores del Ayuntamiento Constitucional 2024-2027 dos mil veinticuatro, dos mil veintisiete, para efectuar **Sesión Solemne de Ayuntamiento No. 29 veintinueve**, con motivo de la entrega del **Premio Especial “Mtro. Antonio Emilio Flores Casillas” al Mérito Jurídico, edición 2026.** - - - - -

PRIMER PUNTO: Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión. - **C. Secretaria de Ayuntamiento Karla Cisneros Torres:** Buenas tardes, Señoras y Señores Regidores, vamos a dar inicio a esta Sesión Solemne de Ayuntamiento, permitiéndome como primer punto, pasar lista de asistencia. C. Presidenta Municipal Magali Casillas Contreras. C. Síndica Municipal Claudia Margarita Robles Gómez, Regidores: C. Miguel Marentes. C. Adrián Briseño Esparza. C. Dunia Catalina Cruz Moreno. C. María Hidania Romero Rodríguez. C. Yuliana Livier Vargas de la Torre. C. José Bertín Chávez Vargas. C. Marisol Mendoza Pinto. C. Regidor Ernesto Sánchez Sánchez. C. Oscar Murguía Torres. C. Bertha Silvia Gómez Ramos. C. Higinio del Toro Pérez. C. María Olga García Ayala. C. Gustavo López Sandoval. C. Aurora Cecilia Araujo Álvarez. Ciudadana presidenta, le informo a usted la asistencia de **14 catorce Integrantes** de este Ayuntamiento, por lo cual certifico la existencia de quórum

legal. (Justifican su inasistencia los C. C. Regidores María Olga García Ayala y Gustavo López Sandoval). **C. Presidenta Municipal Magali Casillas Contreras:** Buenos días tengan todos ustedes compañeras y compañeros Regidores, Sindica Municipal, Secretaria de Ayuntamiento, a quienes nos acompañan a esta celebración de esta sesión Solemne de Ayuntamiento. Una vez integrado este ayuntamiento declaro formalmente instalada esta Sesión Solemne de Ayuntamiento No. 29, veintinueve, proceda al desahogo de la sesión Secretaria. **C. Secretaria de Ayuntamiento Karla Cisneros Torres:** Antes de continuar con el orden del día quiero dar cuenta a este honorable pleno de los oficios número784/2026 setecientos ochenta y cuatro diagonal dos mil veintiséis suscrito por la Regidora María Olga García Yala y el oficio 785/2026 setecientos ochenta y cinco diagonal dos mil veintiséis suscrito por el Regidor Gustavo López Sandoval en ambos oficios los Regidores solicitan a este Honorable Pleno su autorización para justificar la inasistencia a esta sesión a virtud de que no les es posible presentarse por compromisos adquiridos con anterioridad por lo cual solicito a todos ustedes si están por la afirmativa de autorizar y justificar las inasistencias de los Regidores mencionados sírvanse en manifestarlo levantando su mano . . . **14 votos a favor aprobado por unanimidad de los asistentes. - - - - -**

SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día. -

PRIMERO: Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión. - - - - -

SEGUNDO: Lectura y aprobación del orden del día. - - - - -

TERCERO: Honores a la Bandera Nacional a cargo de la Escolta Oficial de la Comisaría Municipal de Seguridad

Pública, y entonación del Himno Nacional Mexicano, dirigido por la Lic. Adriana López Durán. - - - - -

CUARTO: Lectura del punto de acuerdo en que se determinó llevar a cabo Sesión Solemne de Ayuntamiento para realizar la entrega del Premio Especial “Mtro. Antonio Emilio Flores Casillas” al Mérito Jurídico, edición 2026. - - - - -

QUINTO: Lectura de la semblanza del Mtro. Antonio Emilio Flores Casillas a cargo de la Síndica Municipal Mtra. Claudia Margarita Robles Gómez. - - - - -

SEXTO: Entrega del Premio Especial “Mtro. Antonio Emilio Flores Casillas” al Mérito Jurídico, edición 2026, al Mtro. Antonio Emilio Flores Casillas. - - - - -

SÉPTIMO: Intervención del Mtro. Antonio Emilio Flores Casillas, galardonado al Premio Especial “Mtro. Antonio Emilio Flores Casillas” al Mérito Jurídico, edición 2026. - - - - -

OCTAVO: Mensaje Oficial por la Presidenta Municipal Lic. Magali Casillas Contreras. - - - - -

NOVENO: Clausura de la Sesión. - - - - -

C. Secretaria de Ayuntamiento Karla Cisneros Torres: Señores Regidores, este es el orden del día que se somete a su consideración. Si están por la afirmativa de su aprobación, sírvase manifestarlo levantando su mano ... **14 votos a favor, aprobado por unanimidad de los asistentes.** Justifican su inasistencia los C. C. Regidores María Olga García Ayala y Gustavo López Sandoval). - - - - -

TERCER PUNTO: Honores a la Bandera Nacional a cargo de la Escolta Oficial de la Comisaría Municipal de Seguridad Pública, y entonación del Himno Nacional Mexicano, dirigido por la Lic. Adriana López Durán. **Se llevan a cabo los Honores a la Bandera Nacional y la Entonación del Himno**

Nacional Mexicano. - - - - -

CUARTO PUNTO: Lectura del punto de acuerdo en que se determinó llevar a cabo Sesión Solemne de Ayuntamiento para realizar la entrega del Premio Especial “Mtro. Antonio Emilio Flores Casillas” al Mérito Jurídico, edición 2026. **C. Secretaria de Ayuntamiento Karla Cisneros Torres:** Para estos efectos, a todos los presentes les hago saber que en Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No.36 treinta y seis, de fecha 17 diecisiete de Julio de 2026 dos mil veintiséis, en el punto No.11 once del orden del día, se aprobó por unanimidad de los asistentes celebrar Sesión Solemne de Ayuntamiento, con motivo de la **Entrega del Premio Especial “Mtro. Antonio Emilio Flores Casillas” al Mérito Jurídico, edición 2026**, a celebrarse el día lunes 20 veinte, de julio de 2026 dos mil veintiséis, a las 19:00 hrs. diecinueve horas, en la Sala de Ayuntamiento. - - - - -

QUINTO PUNTO: Lectura de la semblanza del Mtro. Antonio Emilio Flores Casillas a cargo de la Síndica Municipal Mtra. Claudia Margarita Robles Gómez. **Síndica Municipal Mtra. Claudia Margarita Robles Gómez:** Buenas tardes a todos con profundo respeto y admiración me voy a permitir dar lectura a un pequeño bosquejo biográfico del licenciado Antonio Emilio Flores Casillas el abogado Antonio Emilio Flores Casillas oriundo de este pueblo de hombres célebres ya forma parte de esta lista como un profesional dedicado en cuerpo y alma al ejercicio del derecho, obtuvo la Licenciatura y Maestría en Derecho, la especialidad en garantías y Amparo y lo más importante haber dedicado su vida al ejercicio profesional en la defensa de sus clientes con total entrega y responsabilidad en el desarrollo de los litigios logrando cumplir

fielmente con la esencia misma del abogado representar, auxiliar y defender al cliente para entregar finalmente el juicio a su favor cumpliendo al extremo con su responsabilidad es necesario dejar claro que lo anterior no ha sido obra de la casualidad, sino de la entrega al recóndito estudio del conflicto, la búsqueda y aplicación de las leyes al negocio que le ocupa, las noches diluidas en libros y apuntes para conformar o contestar una demanda el cumplimiento debido a términos procesales, desahogo de pruebas, alegatos y finalmente esperar que el juez dicte una sentencia donde se viertan los argumentos fundados en sus escritos, resulta admirable además que nuestro homenajeado no solo conoce la aplicación de las leyes en casos concretos, *lex dura lex*, también conoce los rescoldos más profundos de la impartición de justicia, la corrupción de algunos funcionarios, la forma de combatirlos, la devoción que guarda el juicio de amparo como él mismo ha dicho, Dios y juicio de amparo. Todo empezó cuando toño abandona la carrera de medicina y encuentra su verdadera vocación profesional en el estudio del derecho en la facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Guadalajara obteniendo la licenciatura con la tesis ¿quiénes son terceros para los efectos del registro público de la propiedad? inició trabajo profesional en el prestigiado bufete de Licenciado y Notario Público Agustín Cardona Arias y su inolvidable secretaria Estercita García Ponce, quien ocasionalmente le encomendaba negocios de clientes de la notaría durante este tiempo de juventud se encontraron en el mismo despacho con el que esto escribe renaciendo una amistad imperecedera que hasta la fecha se conserva, resulta inolvidable la experiencia que juntos corrieron al montar un

despacho en la vecina población de Tamazula de Gordiano, Jalisco. donde permanecieron algún tiempo con buenos negocios y mayores distracciones, clientes frecuentes del María Chiudave, el bar del Calimán, pero jamás se abandonó o descuidó un negocio por ejercer estos menesteres propios de la juventud, que sería lamentable ocultar. Decidieron cerrar aquella aventura por así convenir a sus intereses, no se podrían ocultar también aquellas serenatas hasta el amanecer, llevadas a algunas muchachas de la época al contraer matrimonio el que esto escribe y ocupar la secretaría del juzgado primero de esta ciudad Antonio Emilio abrió su propia oficina acrecentando clientes y negocios gracias a los resultados positivos que siempre imprimió a sus litigios, tiempo después contrajo nupcias con Mireya Pedraza Velasco formando una distinguida familia procreando en su seno cuatro hijos de nombres José Antonio, Mónica del Carmen, Juan Pablo y María Fernanda, ha servido a este pueblo en diversos cargos públicos como Regidor y Director Jurídico en varias Administraciones Municipales siempre conciliador y formador de los que con él trabajaron a su lado, humilde y sencillo cumpliendo con el deber como él mismo lo ha decidido, destaca la entrega que durante más de 20 veinte años ha dispuesto para las aulas universitarias formando en gran parte a diversas generaciones que han pasado por sus sabias enseñanzas, en la escuela de Derecho del Centro Universitario del Sur de la Universidad de Guadalajara, parte de su vida y sus emociones han quedado en esas aulas enseñando y proponiendo la superación académica de sus alumnos, es importante señalar el apego espiritual que siempre ha tenido con la religión católica, conocedor de los textos bíblicos,

seguidor y respetuoso de los mandatos superiores de su fe inquebrantable, siempre depositada en consideraciones divinas que a la fecha le permiten vivir plena y espiritualmente, buen hombre de convicciones políticas depositadas en el Partido Revolucionario Institucional, donde ha ocupado diversos cargos, ha vestido sólo esta camiseta mostrando carácter y definición plena hasta estos momentos donde existe el mimetismo político y cada quien cambia de color según sus personales beneficios, su afición por el deporte de la charrería ha sido permanente en su vida, disfruta con verdadera pasión las suertes de este deporte, las calas de los caballos, los piales, el coleadero, los jinetes soportando los reparos de los toros, las ternas de los charros para lanzar y derribar al toro para imponerle el pretal para el jineteo las manganas, las rutinas de las bellas mujeres que conforman las escaramuzas, además es observador crítico de cuanto caballo mira, destacando las cualidades que a la vista se destacan en cada animal en el lienzo, por último dejando a un lado algunos pasajes de la vida de Antonio Emilio señalados anteriormente quizás lo más importante de todos ellos es el valor impuesto durante su vida al concepto de amistad virtud esencial que ejerce siempre al estirar la mano limpia, ajeno a la maldad, al engaño, a la mentira, a la envidia o a cualquier mal humano, otorgando no solo respuestas sino consejos a quien se los pide nunca esconde sus extensos conocimientos jurídicos siempre los comparte fortaleciendo cada día la gratitud y admiración de quienes le guardamos un profundo agradecimiento finalmente ejerciendo una voz colectiva que pretendo representar Dios guarde a nuestro irremplazable amigo Antonio Emilio Flores Casillas por muchos años más, para que siga dando el

extraordinario ejemplo de lo que debe ser un verdadero abogado, Zapotlán el Grande a 20 veinte de julio de 2026 dos mil veintiséis, con aprecio Fabián Torres Ruiz muchas gracias.-

SEXTO PUNTO: Entrega del Premio Especial “Mtro. Antonio Emilio Flores Casillas” al Mérito Jurídico, edición 2026, al Mtro. Antonio Emilio Flores Casillas. ***Se lleva a cabo la Entrega del Premio Especial “Mtro. Antonio Emilio Flores Casillas” al Mérito Jurídico, edición 2026, al Mtro. Antonio Emilio Flores Casillas.- - - - -***

SÉPTIMO PUNTO: Intervención del Mtro. Antonio Emilio Flores Casillas, galardonado al Premio Especial “Mtro. Antonio Emilio Flores Casillas” al Mérito Jurídico, edición 2026. ***Mtro. Antonio Emilio Flores Casillas:*** Distinguidos miembros de este Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco. Licenciada Magaly Casillas Contreras, Presidente Municipal, Doctora Evangelina Elizabeth Lozano en representación del rector de la Universidad de Guadalajara Javier Dante Haro Reyes, amigos todos, hay reconocimientos que se reciben con orgullo y hay otros que se reciben sobre todo con gratitud este es uno de ellos, agradezco sinceramente a este cabildo por esta distinción que recibo con mucha humildad y con un honor inmerecido porque sé que detrás de ella hay muchas personas que de una u otra forma caminaron conmigo, hoy tengo el privilegio de mirar hacia atrás y recordar 60 sesenta, años dedicados al ejercicio del derecho de los cuales 15 quince, los viví con el enorme compromiso de servir desde la función pública y 30 treinta con la fortuna de compartir conocimientos en las aulas como docente de la Universidad de Guadalajara, han sido décadas de aprendizaje de retos y sobre todo de grandes satisfacciones la vida me permitió servir en tres

espacios distintos la abogacía, el servicio público y la docencia, en los tres descubrí la misma lección el verdadero sentido de una profesión está en servir a los demás con honestidad, respeto y responsabilidad. Quiero agradecer a todas las personas con las que tuve el privilegio de trabajar, compañeros, colegas, autoridades, amigos y colaboradores que hicieron equipo conmigo, ningún logro importante se construye en solitario cada uno de ustedes dejó una enseñanza y una huella en este camino, hago un reconocimiento muy especial a la Universidad de Guadalajara por abrirme sus puertas y permitir ejercer una de las facetas más enriquecedoras de mi vida profesional la docencia. Gracias por la confianza y por brindarme la oportunidad de formar parte de una institución que tanto aporta a nuestra sociedad por supuesto gracias a mis alumnos ustedes fueron generación tras generación mi mayor fuente de motivación, su estudio, sus preguntas y sus ganas de aprender me motivaron siempre con ánimo de juventud si en alguna medida logré transmitir conocimientos tengan la certeza que ustedes también me enseñaron a mí. Si hoy puedo recibir este reconocimiento con la frente en alto, es porque siempre procuré actuar con congruencia, ejercer el derecho con dignidad, servir con honestidad y enseñar compasión. Más que los cargos o los años de trabajo, espero que lo que permanezca sea el recuerdo de haber actuado con rectitud y de haber tratado a cada persona con respeto. Finalmente, quiero agradecer a mi familia por su apoyo, por su paciencia y por acompañarme en cada etapa de este largo camino. Ustedes son mi mayor fortaleza y la razón para seguir adelante en momentos difíciles. Este reconocimiento también les

pertenece. Concluiría diciendo que el mayor patrimonio que puede dejar un abogado y un maestro no son los años de servicio, sino la confianza que inspira, el ejemplo que ofrece y las personas que tuvo el privilegio de ayudar. Si después de estos años he logrado dejar algo de eso, me doy por profundamente satisfecho. Le doy gracias a Dios por iluminarme en esta travesía y por palidecer mis equivocaciones y errores que de seguro incurrí, pero les aseguro que no fue en forma intencional. Muchas gracias por haberme acompañado. Estoy infinitamente orgulloso de que estén conmigo todos ustedes. Muchas gracias. - - - - -

OCTAVO PUNTO: Mensaje Oficial por la Presidenta Municipal Lic. Magali Casillas Contreras. ***Presidenta Municipal Lic. Magali Casillas Contreras:*** Muy buenas tardes tengan todas y todos ustedes. Estoy profundamente emocionada de tener la casa llena. Honor a quien honor merece. Saludo con respeto a las y los integrantes de este Honorable Cuerpo Edilicio, gracias por dar solemnidad a este acto. Quiero dar una bienvenida muy especial a la estimada familia del Maestro Antonio Emilio Flores Casillas, que hoy nos honra con su presencia, sean ustedes bienvenidos a esta su casa. De igual manera, saludo con enorme gusto a las autoridades, directivos, comunidad académica del Centro Universitario del Sur. La doctora Evangelina fue parte importante de esta sesión que estamos celebrando en este momento, comunidad académica, una institución tan cercana al corazón de nuestro galardonado. A mi esposo Alberto Guerra, que me acompaña como siempre en todas estas actividades. A mis compañeras y compañeros del Gobierno Municipal, servidores públicos que día a día entregan su

esfuerzo a nuestra comunidad. A quienes estuvieron fungiendo como presidentes, nuestra presidenta interina, los saludo también con muchísima gratitud porque formé parte también del Gobierno en el que ustedes estuvieron al frente de este municipio. A las y los profesionales del derecho, abogadas, abogados, alumnos, exalumnos que se congregan aquí movidos por el respeto y la admiración. Y por supuesto a las ciudadanas y ciudadanos que nos acompañan y a quienes nos siguen a través de las distintas plataformas, sean todas y todos bienvenidos a esta celebración del mérito de la entrega y de la congruencia. Permítanme hablar desde lo personal, de lo cercano con el Maestro Antonio Emilio Flores Casillas, más allá del aprendizaje en él encontré inspiración y si hoy estoy aquí de pie ante ustedes al frente de nuestro municipio es porque en mi camino como seguramente ocurrió con muchos y muchas de ustedes en mi formación como abogada yo también me lo encontré y como profesor me mostró el camino de lo correcto. Pero también coincidimos aquí en este Gobierno Municipal, compañero de muchas batallas jurídicas y legales desde el año 2004 dos mil cuatro, y con el honor de que fuera mi jefe en ese entonces, en la recién creada Dirección Jurídica Municipal. Se me agolpan muchas ideas y tantos recuerdos que tropiezan en mi mente porque quisiera contarlos todos. Pudiera hablar de su erudición, de que es un referente jurídico en el Derecho Constitucional, el Amparo, el Derecho Administrativo, el Derecho Civil, pero quiero hablar de él, de la persona. Me conformo con decirles que el maestro Antonio Emilio Flores Casillas es una institución viva de nuestro municipio y su entorno, que es una persona íntegra, que comparte su conocimiento sin más ni más. Bueno, yo creo

que esa anécdota la tenemos todos, cada que nos acercábamos a consultarle algo, ¿qué nos decía? Ponte a leer, ya leíste el libro, la doctrina, la ley jurisprudencia, luego regresas de nuevo conmigo. Y bueno, muchas, muchas anécdotas que tuvimos en este trayecto. Decirles que desde la dirección jurídica no había día que no tuviera y no nos tuviera a todos con angustia porque diario amenazaba con hacer un examen. Y no sé si a alguien no le regaló el libro o por lo menos no se los recomendó el libro de obligaciones. Siempre llegaba a la oficina del Jurídico y todos con cara de susto porque decía, ya están preparados, les voy a hacer su examen. Esta era la dinámica diaria como compañero de trabajo, como el extraordinario jefe, impartidor de conocimientos y con una rectitud y un interés inquebrantable. Siempre en cualquier consulta que se le hacía, decía, ¿qué dice la ley? Yo creo que esa la recordamos muy bien todas y todos en el paso de nuestro camino. Prefiero también decir que este día es uno de los más importantes para mí y que recordaré con mucho cariño por mucho, mucho tiempo porque este honor de reconocer a quien admiro profundamente de verdad que me da mucha felicidad. Déjenme decirles esto, este galardón institucional, el premio especial Antonio Emilio Flores Casillas al Mérito Jurídico, se diseñó como un homenaje permanente a su impecable vida de entrega, su compromiso, labor en el servicio público y su destacada faceta como docente y formador de generaciones de profesionales del derecho en el sur de Jalisco. Algo que quedará para siempre y que cada año se recordará cuando reconozcamos la trayectoria de otras personas que hubieran seguido un camino intachable de trabajo, compromiso y sencillez que también caracterizan a

nuestro galardonado. Maestro Antonio Flores, como le conocemos, propios y extraños, además de este merecido reconocimiento, llévase mi gratitud, mi cariño sincero y que Dios lo bendiga siempre. Enhorabuena, maestro. - - - - -

NOVENO PUNTO: Clausura de la Sesión. - - - - -

C. Secretaria de Ayuntamiento Karla Cisneros Torres:

Agotados todos los puntos del orden del día propuestos para esta Sesión, le pido a la Presidenta Municipal, que haga clausura de esta Sesión Solemne. **C. Presidenta Municipal**

Magali Casillas Contreras: Muchas gracias nuevamente a todos por su presencia, siendo las 19:52 hrs. diecinueve horas con cincuenta y dos minutos de este día, lunes 20 veinte de julio del 2026 dos mil veintiséis, doy por clausurada esta Sesión Solemne de Ayuntamiento número 29 veintinueve. Muchísimas gracias a todos los que nos acompañaron a esta celebración. - - - - -